

Acuerdo de 5 de noviembre, nombrando capellan del primer batallon del Departamento de Chinandega.

EL GOBIERNO.

En atencion á los servicios prestados por el señor Presbítero don Rafael Ramirez, en su calidad de Capellan del Ejército de la República; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º—Nómbrese Capellan del Batallon número 1º del Departamento de Chinandega al señor Presbítero don Rafael Ramirez, confiriéndosele el grado de Capitan.

2º—Estiéndasele el despacho correspondiente i comuníquese á quienes corresponde—Chinandega, noviembre 5 de 1867—Guzman.

